

# COORDINADOR DEL TÍTULO IX

---

El Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 (Título IX), 20 U.S.C. Sec., 1681, et seq., establece que todos los estudiantes tienen igualdad de oportunidades educativas sin ser discriminados por su sexo, incluyendo el acoso sexual y la agresión sexual. El coordinador del Título IX es responsable de garantizar el cumplimiento de esta regulación en la universidad, lo que incluye, entre otras cosas, monitorear y evaluar de manera sistemática las normas y procedimientos que responden de manera efectiva y eficiente a las quejas de discriminación por sexo. Las personas con preguntas o inquietudes relacionadas con el Título IX pueden enviar un correo electrónico a [TitleIX@sunyempire.edu](mailto:TitleIX@sunyempire.edu) o llamar al 518-587-2100, ext. 2240.

Lindsay Holcomb  
Directora de recursos humanos  
Oficina de recursos humanos  
Empire State University  
2 Union Ave.  
Saratoga Springs, NY 12866-4390  
518-587-2100, ext. 2240